

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa presupuestario		E041 Protección de los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor				
Ramo		48 Cultura				
Unidad responsable*		100-Instituto Nacional del Derecho de Autor				
Enfoques transversales		N/A				
ALINEACIÓN CON LAS DIRECTRICES HACIA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024						
Directriz						
2 Bienestar social e igualdad						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		2-Desarrollo Social				
Función		4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
Subfunción		2-Cultura				
Actividad Institucional		11-Fomento y protección de los derechos de autor				
PRESUPUESTO						
		Meta anual		Ejercicio		Avance anual
		Millones de pesos		Millones de pesos		%
PRESUPUESTO ORIGINAL		25.20		5.71		22.64
PRESUPUESTO MODIFICADO		5.71		5.71		100.00
RESULTADOS						
NIVEL: Fin						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de trámites otorgados en materia de Derechos de Autor.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la protección de los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor, a través de los trámites	$(\text{Número de trámites otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor en el año } t / \text{Total de trámites programados en el año } t) * 100$	Trámite	Estratégico - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	97.45
					Realizado al Período:	105.19
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	107.94
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	
Avance porcentual de los estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural con respecto de la meta sexenal	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la protección de los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor, a través de los trámites	El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $AEAPi = (EAPi / MSEAP) * 100$, donde: $AEAPi = \text{Avance porcentual de}$	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Anual	Meta anual ajustada:	
					Realizado al Período:	0
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	0
NIVEL: Propósito						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de solicitudes atendidas, relacionadas con la protección de los derechos de autor y derechos conexos.	Otorgar protección a la comunidad autoral sobre los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor.	$(\text{Número de solicitudes autorales atendidas para la protección de los derechos de autor y derechos conexos en el año } t / \text{Total de solicitudes autorales})$	Solicitud	Estratégico - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	97.45
					Realizado al Período:	105.19
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	107.94
NIVEL: Componente						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor otorgados.	Certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor otorgados.	$(\text{Número de certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor otorgados en el año } t / \text{Número de certificados y})$	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	96.98
					Realizado al Período:	104.22
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	107.47
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor atendidos.	Servicios procedimentales jurídicos en materia de Derechos de Autor atendidos.	$(\text{Número de servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor otorgados en el año } t / \text{Número de servicios procedimentales jurídico en})$	Servicio	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Período:	110.39
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	110.39
NIVEL: Actividad						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100

DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual ajustada:	100
Porcentaje de trámites, procedimientos y recursos de carácter jurídico atendidos.	Trámites de carácter jurídico en materia de Derecho de Autor sobre consultas, procedimientos administrativos de infracción en materia de Derecho	(Número de trámites, procedimientos y recursos de carácter jurídico atendidos en el año t / Número de trámites, procedimientos y recursos de carácter	Trámite	Gestión - Eficacia - Trimestral	Realizado al Período:	110.39
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	110.39
					Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	94.87
					Realizado al Período:	95.63
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	100.81
					Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	98.75
					Realizado al Período:	111.42
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	112.84
Porcentaje de trámites otorgados en materia de Derechos de Autor.						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.					
Causa:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se realizaron 13,601 trámites de los 12,923 que se tenían programados, lo que representa un 107.94 por ciento de la meta. El Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) reportó 2,040 audiencias de avenencia; Se atendió 56,946 solicitudes de registro de obra, en las catorce ramas que establece la Ley Federal del Derecho Autor; literaria, musical, con o sin letra, dramática, danza, pictórica o de dibujo, escultórica y de carácter plástico, caricatura e historieta, arquitectónica, cinematográfica y demás obras audiovisuales, programas de radio y televisión, programas de cómputo, fotográfica, obras de arte aplicado que incluyen el diseño gráfico o textil, y de compilación, integrada por las					
Efecto:	INDAUTOR. El efecto es positivo para el Instituto, ya que el impacto del resultado que se supero la meta ha contribuido al logro de sus objetivos del Instituto mediante la protección del Derecho de Autor, la actualización del acervo cultural de la nación, la promoción de la cooperación internacional y protección de los derechos de autor para la comunidad autoral.					
Otros Motivos:	...se atendieron 6,217 solicitudes de reservas de derechos al uso exclusivo, atendidas por la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo del Instituto Nacional del Derecho de Autor, en virtud de que las reservas de derechos se tramitan únicamente a petición de parte con base a las necesidades de las personas o de las industria, en sus diversos géneros: actividades artísticas, difusiones periódicas, personajes, promociones publicitarias y publicaciones periódicas; Se atendieron 187 solicitudes de anotación marginal atendidas por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor, una anotación marginal se tramita cuando una					
Avance porcentual de los estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural con respecto de la meta sexenal						
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.					
Causa:	El presente indicador forma parte del Programa Especial de Cultura y Arte 2018-2020, dicho programa estuvo vigente hasta el ejercicio fiscal 2018, por tal motivo no se programó meta, ni se reportó avance de cumplimiento para el ejercicio fiscal 2019. Asimismo esta Secretaría estaba en espera de la aprobación del nuevo Programa Sectorial de Cultura 2019-2024, para poder estar en tiempo y forma para realizar el cambio de indicadores del nivel de fin para el ejercicio fiscal a reportar, lo que hasta en el mes de marzo de 2020 todavía no se cuenta con la aprobación de dicho programa.					
Efecto:						
Otros Motivos:						
Porcentaje de solicitudes atendidas, relacionadas con la protección de los derechos de autor y derechos conexos.						
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.					
Causa:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se atendieron 10,001 solicitudes de las 12,923 que se tenían programados, lo que representa un 107.94 por ciento de la meta. El Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) reportó 2,040 audiencias de avenencia; Se atendió 56,946 solicitudes de registro de obra, en las catorce ramas que establece la Ley Federal del Derecho Autor; literaria, musical, con o sin letra, dramática, danza, pictórica o de dibujo, escultórica y de carácter plástico, caricatura e historieta, arquitectónica, cinematográfica y demás obras audiovisuales, programas de radio y televisión, programas de cómputo, fotográfica, obras de arte aplicado que incluyen el diseño gráfico o textil, y de compilación, integrada por las					
Efecto:	INDAUTOR. Para el Instituto el efecto es positivo, ya que se ve reflejada una mayor demanda en los trámites solicitados por los usuarios de la comunidad autoral, beneficiándolo con certidumbre jurídica y protección con respecto de sus derechos a la Propiedad Intelectual.					
Otros Motivos:	...se atendieron 6,217 solicitudes de reservas de derechos al uso exclusivo, atendidas por la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo del Instituto Nacional del Derecho de Autor, en virtud de que las reservas de derechos se tramitan únicamente a petición de parte con base a las necesidades de las personas o de las industria, en sus diversos géneros: actividades artísticas, difusiones periódicas, personajes, promociones publicitarias y publicaciones periódicas; Se atendieron 187 solicitudes de anotación marginal atendidas por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor, una anotación marginal se tramita cuando una					
Porcentaje de certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor otorgados.						
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.					
Causa:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se atendieron 10,097 certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor alcanzado un 107.47 por ciento de la meta. Instituto Nacional del Derecho de Autor reportó 36,946 solicitudes de registro de obra, atendidos por la Dirección del Registro Público del Derecho de Autor del Instituto Nacional del Derecho de Autor en las catorce ramas que establece la Ley Federal del Derecho Autor: literaria, musical, con o sin letra, dramática, danza, pictórica o de dibujo, escultórica y de carácter plástico, caricatura e historieta, arquitectónica, cinematográfica y demás obras audiovisuales, programas de radio y televisión, programas de cómputo, fotográfica, obras de					
Efecto:	INDAUTOR. Para el Instituto el efecto es positivo, ya que se ve reflejada una mayor demanda en los trámites solicitados por los usuarios de la comunidad autoral, beneficiándolo con certidumbre jurídica y protección con respecto de sus derechos a la Propiedad Intelectual.					
Otros Motivos:	...se atendieron 6,217 solicitudes de reservas de derechos al uso exclusivo atendidas por la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo del Instituto Nacional del Derecho de Autor, en cumplimiento del indicador se debe a una disminución significativa en la demanda del trámite en relación al ejercicio fiscal 2018, en virtud de que las reservas de derechos se tramitan únicamente a petición de parte con base a las necesidades de las personas o de las industria, en sus diversos géneros: actividades artísticas, difusiones periódicas, personajes, promociones publicitarias y publicaciones periódicas.					

	<p>Se atendieron 107 solicitudes de anotación marginal atendidas por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor, una anotación marginal se tramita cuando una persona titular de una reserva desea realizar una modificación sobre la misma ya sea por cambio de domicilio, cambio de titular o la transmisión de un certificado de reservas, ante una disminución en el trámite de reservas indica una disminución en los trámites relacionados con la misma; Se atendieron 6,114 solicitudes de dictamen previo, atendidos por la Dirección del Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor que consisten en la búsqueda de</p>
Otros Motivos:	
Porcentaje de servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor atendidos.	
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.
Causa:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se atendieron 21,504 servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor, de los 13,400 programados alcanzando un 160.52 de la meta programada. El Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) reportó que se realizaron 2,040 audiencias de avenencia; Se impartieron 3,648 consultas jurídicas en materia de Derechos de Autor, atendidas por la Dirección Jurídica del Instituto Nacional del Derecho de Autor a través de este trámite los usuarios pueden resolver sus dudas relacionadas con la materia; Se atendieron 15,816 requerimientos jurídicos en materia de Derechos de Autor, atendidos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor este indicador incluye todos los
Efecto:	INDAUTOR. Representa el aumento en las consultas jurídicas, teniendo un efecto socioeconómico en la alta de las solicitudes.
Otros Motivos:	
Porcentaje de trámites, procedimientos y recursos de carácter jurídico atendidos.	
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.
Causa:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se atendieron 40,004 trámites de reservas de derechos al uso exclusivo y asignación de números internacionales normalizados de los 43,050 programados alcanzando un 160.31 por ciento de la meta programada. El Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) reportó que se realizaron 2,040 audiencias de avenencia, lo anterior comprende un resultado positivo para el Instituto Nacional del Derecho de Autor en virtud de que hay una disminución de controversias en la materia, lo anterior debido al aumento en la participación de diversos eventos en donde se promueve una cultura de respeto del derecho de autor; Se impartieron 3,648 consultas jurídicas en materia de Derechos de Autor, atendidas por la Dirección
Efecto:	INDAUTOR. Representa el aumento en las consultas jurídicas, teniendo un efecto socioeconómico en la alta de las solicitudes.
Otros Motivos:	
Porcentaje de trámites de reservas de derechos al uso exclusivo y asignación de números internacionales normalizados atendidos.	
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.
Causa:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se atendieron 40,004 trámites de reservas de derechos al uso exclusivo y asignación de números internacionales normalizados de los 43,050 programados alcanzando un 160.31 por ciento de la meta programada. El Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) reportó 6,402 solicitudes de renovaciones de reservas de derechos, atendidas por la Dirección del Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor que consiste en la renovación de reservas en sus diversos géneros: actividades artísticas, difusiones periódicas, personajes, promociones publicitarias y publicaciones periódicas; Se atendió 6,217 solicitudes de reservas de derechos al uso exclusivo, atendidas por la
Efecto:	INDAUTOR. Para el Instituto el efecto es positivo, ya que se ve reflejada una mayor demanda en los trámites solicitados por los usuarios de la comunidad autoral, beneficiándolo con certidumbre jurídica y protección con respecto de sus derechos a la Propiedad Intelectual.
Otros Motivos:	Se atendieron 107 solicitudes de anotación marginal, atendidas por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor. Una anotación marginal se tramita cuando una persona titular de una reserva desea realizar una modificación sobre la misma ya sea por cambio de domicilio, cambio de titular o la transmisión de un certificado de reservas, ante una disminución en el trámite de reservas indica una disminución en los trámites relacionados con la misma; Se atendieron 6,114 solicitudes de dictamen previo atendidos por la Dirección del Reservas de Derechos del Instituto Nacional del Derecho de Autor que consisten en la búsqueda de
Porcentaje de registro de obra, contratos y documentos en beneficio de la comunidad autoral atendidos	
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.
Causa:	Durante el ejercicio fiscal 2019 se atendieron 36,593 registros de obra, contratos y documentos en beneficio de la comunidad autoral de los 36,750 programados lo que representa un 112.04 respecto a lo programado. El INDAUTOR atendió 36,593 solicitudes de registro de obra, atendidos por la Dirección del Registro Público del Derecho de Autor del Instituto Nacional del Derecho de Autor en las catorce ramas que establece la Ley Federal del Derecho Autor: literaria, musical, con o sin letra, dramática, danza, pictórica o de dibujo, escultórica y de carácter plástico, caricatura e historieta, arquitectónica, cinematográfica y demás obras audiovisuales, programas de radio y televisión, programas de cómputo, fotográfica, obras de
Efecto:	INDAUTOR. Para el Instituto el efecto es positivo, ya que se ve reflejada una mayor demanda en los trámites solicitados por los usuarios de la comunidad autoral, beneficiándolo con certidumbre jurídica y protección con respecto de sus derechos a la Propiedad Intelectual.
Otros Motivos:	
Justificación del ajuste a las metas	
Porcentaje de trámites otorgados en materia de Derechos de Autor.	

Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	3 y 4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	La tendencia marca una disminución porque no hay demanda en los tramites por el público usuario
Avance porcentual de los estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural con respecto de la meta sexenal	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de solicitudes atendidas, relacionadas con la protección de los derechos de autor y derechos conexos.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	3 y 4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	La tendencia marca una disminución porque no hay demanda en los tramites por el público usuario
Porcentaje de certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor otorgados.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	3 y 4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	La tendencia marca una disminución porque no hay demanda en los tramites por el público usuario
Porcentaje de servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor atendidos.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de trámites, procedimientos y recursos de carácter jurídico atendidos.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de trámites de reservas de derechos al uso exclusivo y asignación de números internacionales normalizados atendidos.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	3 y 4
Justificación de ajustes en la Meta anual:	La tendencia marca una disminución porque no hay demanda en los tramites por el público usuario
Porcentaje de registro de obra, contratos y documentos en beneficio de la comunidad autoral atendidos	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
Trimestres que presentaron ajustes:	3 y 4

Justificación de ajustes en la Meta anual:	La tendencia marca una disminución porque no hay demanda en los tramites por el público usuario
---	---

*Los Programas presupuestarios pueden ser ejecutados de manera conjunta por diversas Unidades Responsables para el cumplimiento de sus objetivos y metas. No obstante, para fines de recolección de la información del logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en los reportes se asocia a una Unidad Responsable (UR). Por ello, para facilitar la identificación de las UR, se puede consultar el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática de cada Ramo en la Cuenta Pública 2019.